

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código E-GCCP-FR-017
		Versión : 5
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA	Fecha de Aprobación: 01/09/2025

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO N° SE-CD-PSP-167-2026	
Informe Parcial <u> X </u> / No. Del Informe 4	Informe Final <u> </u>
Periodo del Informe: Del 01.04.2026 hasta el 30.04.2026	
Fecha en la que se rinde el informe :	06.05.2026

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO	
Contratista:	SANDRA JANNETH RINCON ASCENCIO
NIT / C.C.:	52391547
Supervisor:	YISLEY VALBUENA PINTOR
Cargo:	DIRECTORA DE CALIDAD EDUCATIVA
Objeto del Contrato o Convenio:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA IMPLEMENTACIÓN DE COMPONENTE SEMILLAS DEL FUTURO, PREVENCIÓN INTEGRAL DEL PROGRAMA MI ESCUELA, MI LUGAR SEGURO, MEDIANTE EL DESARROLLO DE ACCIONES DE: ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL, ASISTENCIA TÉCNICA, FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE CONVIVENCIA ESCOLAR, Y ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEPARTAMENTALES PRIVADAS Y PÚBLICAS DE CUNDINAMARCA.
Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio:	16.01.2026
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio	21.01.2026
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	7100076404
Registro Presupuestal	4600035242
Valor Inicial del Contrato o Convenio	\$75,190,000
Adición	\$0
Vigencia Futura	\$0
Pasivo Exigible	\$0
Valor Total del Contrato	\$75,190,000
Plazo de Ejecución Inicial	10 MESES
Prorroga No.	0
Plazo de Ejecución Final	10 MESES
Fecha De Terminación del Contrato o Convenio	20.11.2026
Suspensión (según aplique)	NO
Fecha De suspensión (si se llevó a cabo)	
Fecha De reinicio (si se llevó a cabo)	
Cesión / Terminación Anticipada	NO
Aseguradora	No aplica
Garantía de Cumplimiento	No aplica
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	No aplica

2. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Porcentaje de avance: 33%

2.1. Verificar durante la vigencia contractual el seguimiento a las alertas de convivencia escolar detectadas en las IED focalizadas y asignadas por el supervisor, verificando la ruta de atención, el reporte en el SIUCE y el cumplimiento de los

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código E-GCCP-FR-017
		Versión : 5
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA	Fecha de Aprobación: 01/09/2025

procedimientos establecidos por la Ley 1620. :

En el presente periodo el contratista realizó la siguiente actividad en cumplimiento de la obligación:

- Apoyo a comunicación recibida para desarrollar asistencia en prevención del consumo de spa en el municipio de Tenjo

2.2. Revisar y presentar la retroalimentación técnica a los manuales de convivencia y planes de convivencia escolar de las IED focalizadas y asignadas por el supervisor, conforme a la Ley 1620 de 2013, Decreto 1965 de 2013 y lineamientos de la Secretaría de Educación. :

En el presente periodo el contratista realizó las siguientes actividades en cumplimiento de la obligación:

- Solicitud, revisión y retroalimentación del manual de convivencia de la IED La Violeta del municipio de Sopo (21/04/2026).
- Solicitud, revisión y retroalimentación del manual de convivencia de la IED El Mortiño del municipio de Cogua (23/04/2026)
- Solicitud, revisión y retroalimentación del manual de convivencia de la IED Rafael Pombo del municipio de Sopo(24/04/2026)

2.3. Desarrollar estrategias para la conformación, fortalecimiento y apropiación de una red de convivencia escolar en el departamento de Cundinamarca, focalizando acciones en las IED asignadas por el supervisor durante toda la vigencia contractual.:

En el presente periodo el contratista realizó la siguiente actividad en cumplimiento de la obligación:

- Elaboración del cronograma del mes de abril

2.4. Brindar asistencias técnicas a las IED focalizadas y asignadas por el supervisor de contrato, aplicando el ciclo PHVA (Planear – Hacer – Verificar – Actuar) para fortalecer sus procesos de convivencia escolar.:

En el presente periodo el contratista realizó las siguientes actividades en cumplimiento de la obligación:

- Programación, convocatoria y realización de asistencia técnica a la IED La Violeta del municipio de Sopo
- Programación, convocatoria y realización de asistencia técnica a la IED El Mortiño del municipio de Cogua
- Apoyo a la asistencia técnica IED Rafael Pombo del municipio de Sopo

2.5. Implementar estrategias de prevención y promoción de la convivencia escolar en las IED no certificadas de Cundinamarca, mediante acciones pedagógicas, acompañamiento técnico y fortalecimiento institucional.:

En el presente periodo el contratista realizó las siguientes actividades en cumplimiento de la obligación:

- Asistencia a reunión de articulación y alistamiento de la meta 118 para la jornada "Cultivando la escucha" a desarrollarse en las 275 IED (08/04/2026)
- Implementación de la estrategia "Cultivando la escucha" en la IED Rafael Pombo en el municipio de Sopo
- Convocatoria jornada provincial en articulación con Secretaría de salud y el Colegio Colombiano de Psicólogos para el desarrollo de "Estrategias para la prevención de comportamiento de riesgo"
- Convocatoria para jornada de capacitación en articulación con Secretaría de salud en "Trastornos mentales y violencia intrafamiliar"
- Elaboración de comunicado para jornada de asistencia técnica de prevención del consumo de sustancias psicoactivas dirigida a las IED oficiales
- Apoyo a la jornada de asistencia técnica de prevención del consumo de sustancias psicoactivas (28/04/2026)

2.6. Participar en las reuniones virtuales y presenciales de seguimiento, articulación y coordinación programadas por la Secretaría de Educación y entidades aliadas, orientadas al fortalecimiento de entornos educativos seguros, pacíficos y protectores. :

En el presente periodo el contratista realizó las siguientes actividades en cumplimiento de la obligación:

- Asistencia al Comité departamental de Salud Mental (22/04/2026)
- Asistencia a reunión del proyecto "Poderosamente" con el fin de establecer lineamientos para el diligenciamiento de matriz.(22/04/2026)
- Reunión de articulación con Secretaría de Gobierno para establecer acciones para desarrollar la capacitación en justicia restaurativa en las IED focalizadas (08/04/2026)
- Asistencia a mesa de trabajo con secretaria de gobierno para conocer los lineamientos de las jornadas de capacitación de justicia restaurativa en las IED focalizadas (17/04/2026)

2.7. Supervisar y apoyar el proceso de seguimiento y reporte de los casos registrados en la plataforma SIUCE, verificando la correcta activación y cumplimiento de la ruta de atención, el cierre efectivo del caso y la notificación a las autoridades competentes, de conformidad con los lineamientos normativos y los protocolos institucionales vigentes.:

En el presente periodo el contratista no se requirió para la obligación,

2.8. Hacer uso adecuado y oportuno de las plataformas Cóndor, SAC e ISOLUCION, garantizando la recepción, trámite, seguimiento y cierre de peticiones, quejas, reclamos y documentos internos según el SIGC y las directrices institucionales.:

En el presente periodo el contratista realizó la siguiente actividad en cumplimiento de la obligación:

- Revisión, análisis y respuestas mediante las plataformas condor y sac

2.9. Ejecutar las demás actividades que designe el supervisor del contrato y que sean inherentes o estén directamente relacionadas con el objeto contractual.:

En el presente periodo el contratista realizó la siguiente actividad en cumplimiento de la obligación:

- Presentación de avances de la meta 118 en el comité primario (13/04/2026)

3. PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO O CONVENIO

DOCUMENTO DE PAGO	FECHA	VALOR
3300134438	23.02.2026	\$2,506,333

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código E-GCCP-FR-017
		Versión : 5
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA	Fecha de Aprobación: 01/09/2025

3300137453	12.03.2026	\$7,519,000
3300140991	08.04.2026	\$7,519,000

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN)

NO APLICA

5. RENDIMIENTOS FINANCIEROS (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN)

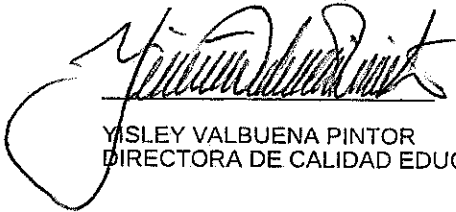
NO APLICA

6. RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN (ESTE PUNTO SOLO APLICA EN LOS CASOS DE OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACIÓN)

NO APLICA

7. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

Se revisa el pago de la planilla N° 36513138 por valor de \$873.000 correspondiente al mes de marzo de 2026.



YISLEY VALBUENA PINTOR
DIRECTORA DE CALIDAD EDUCATIVA